

# LLAMADOS A CONCURSO DEL INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO “PROGRAMAS TECNOLÓGICOS ESTRATÉGICOS”

Corfo invita a postular a los llamados a concurso del instrumento de financiamiento denominado “PROGRAMAS TECNOLÓGICOS ESTRATÉGICOS”, el cual tiene por objeto incrementar la tasa de innovación tecnológica en productos y procesos de las empresas en el sector estratégico **FRUTÍCOLA**, mediante la ejecución articulada de portafolios de proyectos de investigación aplicada y desarrollo tecnológico con visión de largo plazo, que permitan cerrar las brechas detectadas, mejorar la productividad del sector y contribuir a diversificar y sofisticar el tejido productivo.

Los sectores estratégicos y las plataformas habilitantes respecto de los cuales los interesados podrán presentar sus propuestas a cada llamado, son los siguientes:

**Concurso 1:** Sector estratégico frutícola, en el siguiente ámbito: **desarrollo tecnológico para la fruticultura de exportación considerando principalmente frutales menores, frutos secos y paquetes tecnológicos en Cerezo, que resuelva desafíos tecnológicos en el territorio comprendido entre la Región del Maule y Región de Los Lagos.**

Corfo cofinanciará hasta el 70% del costo total del programa adjudicado con un monto máximo de subsidio de hasta \$4.000.000.000.- (cuatro mil millones de pesos), bajo la modalidad de subsidio no reembolsable.

El aporte mínimo de las entidades participantes (incluye aportes pecuniarios y no pecuniarios) deberá ser, al menos, de un 30% del costo total del Programa y, el aporte pecuniario mínimo deberá corresponder, al menos, a un 20% del costo total del mismo.

La duración de este programa podrá ser de hasta 10 años.

**Concurso 2:** Sector estratégico frutícola, en el siguiente ámbito: **desarrollo tecnológico para la fruticultura de exportación considerando principalmente las especies Nogal, Palto y Cítricos, que resuelva desafíos tecnológicos en el territorio comprendido entre la Región de Coquimbo y la Región del Libertador General Bernardo O’Higgins.**

Corfo cofinanciará hasta el 70% del costo total del programa adjudicado con un monto máximo de subsidio de hasta \$2.000.000.000.- (dos mil millones de pesos), bajo la modalidad de subsidio no reembolsable.

El aporte mínimo de las entidades participantes (incluye aportes pecuniarios y no pecuniarios) deberá ser, al menos, de un 30% del costo total del Programa y, el ap

Los llamados a concurso informados en el presente aviso son independientes entre sí y, por tanto, las propuestas que se presenten a cada uno de ellos, sólo competirán con los proyectos que sean postulados en el mismo llamado.

Las respectivas bases (aprobadas por Resolución (A) N° 38, de 2015, modificada Resoluciones (A) N° 70, de 2015, (A) N° 24, de 2016, y (A) N° 74, de 2016, todas de la Gerencia de Capacidades Tecnológicas de Corfo), formularios para cada concurso y antecedentes para las postulaciones se encontrarán disponibles a contar de la fecha de publicación del presente aviso en [www.corfo.cl](http://www.corfo.cl), fecha desde la cual se recibirán postulaciones en línea a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos de Corfo.

**El plazo de postulación para los dos concursos finaliza a las 15:00:00 horas del día 20 de septiembre de 2016. Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que hasta la fecha y hora señaladas hayan concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea.**

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico [programastecnologicos@corfo.cl](mailto:programastecnologicos@corfo.cl), hasta 10 (diez) días hábiles antes del término del plazo de cierre del presente llamado.